

**Discurso Conmemoración Día Internacional de los Derechos Humanos
10 Diciembre de 2016.**

Parque Principal

Por: Daniel Antonio Ayala Mora.

¡Comunidad de Chía, Defiende hoy los derechos de los demás!

La Personería Municipal se vincula el día de Hoy, 10 de Diciembre de 2016, a la iniciativa formulada por la Naciones Unidas en realizar actividades de Conmemoración de los Derechos Humanos, como un aporte en el orden local en la divulgación, conocimiento y defensa de los derechos humanos en nuestro querido municipio de Chía.

Siguiendo a las Naciones Unidas, el Día Internacional de los Derechos Humanos se celebra en el mundo todos los años el día 10 de Diciembre. Se conmemora el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#). Posteriormente, en 1950, la Asamblea adoptó la resolución 423, invitando a todos los Estados y organizaciones interesadas a que observen el 10 de diciembre de cada año como Día de los Derechos Humanos.

Para este año 2016, el Día de los Derechos Humanos es un llamado a todos para defender los derechos del otro.

Es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros defender los derechos humanos. Cada uno de nosotros debe tomar una posición activa en defensa de los derechos de los demás.

Con ello se busca dar un paso adelante y defender los derechos de todos en nuestra condición de ser humano, pero también reconociendo las situaciones especiales de protección que se deben ofrecer a un desplazado, a una víctima de la violencia, de una persona con discapacidad, una persona LGBTI, una mujer, un indígena, un niño, un afrodescendiente, un adulto mayor, un joven o cualquier otra persona en riesgo de ser discriminada o sufrir algún acto violento o que desconozca su valor como ser humano.

Es esta también la oportunidad para recordar que es precisamente la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS un instrumento esencial de protección de derechos, y que contiene una serie de garantías a todos los seres humanos y que confluyen en un compromiso en el cumplimiento de un ideal común por el que todos los pueblos, naciones y gobiernos deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos y libertades, y aseguren, mediante medidas progresivas de carácter internacional, nacional y local, su reconocimiento y aplicación universal pero siempre de una manera efectiva, tanto

entre los pueblos y comunidades como de los Estados Miembros, y de los gobiernos de distintos órdenes pero fundamentalmente vinculados a la comunidad

Es por todo esto que la Personería Municipal de Chía Invita a toda nuestra comunidad de la luna a Defender los derechos humanos en nuestro querido municipio, pues esta defensa y garantía va en interés de todos.

El respeto de los derechos humanos promueve el bienestar de las personas, la estabilidad de las sociedades y la armonía de este mundo tan interconectado.

Y todos, en cada uno de los niveles de la sociedad, podemos llevar a cabo esta labor. Los Estados y los Gobiernos tienen la responsabilidad primordial de defender los derechos humanos, y la sociedad junto con todas sus organizaciones deben seguir reforzando las respuestas a los abusos y trabajar mejor para prevenir las crisis de derechos humanos.

La superación de la guerra, la firma e implementación de los acuerdos y el premio nobel a nuestro país es un nuevo compromiso que nos debe acercar a un nuevo país donde los derechos de todos sean respetados y garantizados.

Todos nosotros podemos, y debemos, actuar en la vida cotidiana para promover los derechos humanos de las personas que nos rodean. Este es el principio que impulsa una nueva campaña mundial puesta en marcha por la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Personería Municipal de Chía: «¡Defiende hoy los derechos de los demás!».

Por ello invitamos a todos ustedes a asumir un compromiso en la defensa de los derechos de los demás, compromiso que se asume de manera personal pero que redundará en un beneficio general.

Los invito a que de manera simbólica asumamos un compromiso ético y personal en la defensa de los derechos de otro, poniendo nuestra manilla de los derechos humanos a la persona que tenemos a nuestro lado, y que la misma represente nuestro firme compromiso de defender los derechos de los demás.

Así mismo los invito a que al finalizar la actividad escriban al respaldo de las tarjetas de conmemoración nuestro compromiso personal por la protección de los derechos de los demás.

Estemos donde estemos, cada uno de nosotros puede influir en favor de los derechos humanos: en nuestro país, en nuestro departamento, en nuestro querido Municipio de Chía, en el barrio, en la escuela o colegio, en el trabajo, en los medios sociales, en la casa e incluso en los campos de deporte de todo el mundo.



El Compromiso de la Personería Municipal de Chía es garantizar y defender los Derechos Humanos Como expresión del Estado Social de Derecho en Colombia. Pero esto no lo podemos hacer solos. Por ello invitamos a toda nuestra comunidad, a la Alcaldía Municipal, al Concejo Municipal y a todas las fuerzas vivas del municipio. Por ello Juntos, defendamos los derechos de los demás, hoy, mañana y todos los días.

Muchas gracias!!!